



COLEGIO PROFESIONAL
LOGOPEDAS
DE CANARIAS

ACTUALIZADO: 30 DE SEPTIEMBRE 2023

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Logopedas de Canarias desempeña su cargo de forma voluntaria no percibiendo retribuciones por esta razón salvo los gastos de desplazamiento y dietas cuando se comparece en representación Colegio. El cómputo total de estos gastos se recoge anualmente en los informes de ingresos y gastos disponibles en este portal.